



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

## COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos informa a la comunidad universitaria lo siguiente:

De acuerdo al Plan de Seguridad 2017, se ha programado, para el primer trimestre del presente año, el inicio de la instalación del sistema integral de acceso electrónico a la Ciudad Universitaria. En tanto que se implemente este nuevo sistema, se ha dispuesto el reforzamiento de la seguridad en el acceso a la misma, en particular, con el ingreso personalizado y de identificación de los estudiantes, docentes, trabajadores y personas externas a la universidad.

**Asimismo, a partir del lunes 8 de enero, el acceso vehicular al campus universitario se realizará solo por las puertas N.º 1 (av. Venezuela) y N.º 8 (av. Colonial), en tanto que el ingreso peatonal se podrá efectuar por las puertas N.º 1, 2, 3, 7 y 8.**

Por otro lado, con fecha 20 de diciembre de 2017, el Consejo Universitario dispuso, mediante Resolución Rectoral N.º 08387-R-17, **la implementación de los Cursos de Verano 2018-0**; los mismos que tienen como inicio de matrícula el miércoles 3 de enero de 2018. Cada escuela profesional ha determinado los cursos a desarrollarse en este primer trimestre académico.

Respecto al caso de una residente que alojó de manera irregular a un pariente en la Vivienda Universitaria, se dispuso el retiro correspondiente en cumplimiento del artículo 24 del capítulo VII del Reglamento de la Beca de la Vivienda, que señala claramente la prohibición de la presencia de personas ajenas a la comunidad universitaria.

Ciudad Universitaria, 3 de enero de 2018

**OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL**